

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 16 de noviembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se notifica requerimiento sobre vacaciones anuales 2016.

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que se han intentado las oportunas notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a don José M.^a Leiva Sánchez el requerimiento realizado, con fecha 14 de octubre de 2016 (registrado de salida con núm. 4913), por la Delegación del Gobierno de Córdoba en relación a la vacaciones anuales 2016, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer ante las Secretaría General de la Delegación del Gobierno, sita en C/ San Felipe, núm. 5, Córdoba.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Córdoba, 16 de noviembre de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.